

# SÍNTESIS INFORMATIVA

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN  
Ciudad Universitaria, 11 de marzo de 2014.

---



## EDUCACIÓN

**Estatad:** Inicia hoy transporte escolar en la UAEM

**Nacional:** Chuayffet: nula sanción a estados por no armonizar la ley con la reforma

## SALUD

**Estatad:** Hay más enfermos de tuberculosis y varicela en el Penal de Atlacholoaya:  
Servicios de Salud

**Nacional:** Una dieta con mucha proteína puede ser tan dañina como el fumar

**Internacional:** Detectan otros 4 gases que afectan la capa de ozono

## ECONOMÍA

**Nacional:** Débil el crecimiento económico: CCE

**Internacional:** AL: modesta recuperación en 2014

## POLÍTICA

**Estatad:** Cae ex secretario de Finanzas de Adame

**Nacional:** Denuncia Infonavit ante PGR a Oceanografía

**Internacional:** Un millón de niños sirios sin acceso a la ayuda humanitaria, denuncia Unicef

# EDUCACIÓN

## Estatal:

### *Inicia hoy transporte escolar en la UAEM*

A partir de hoy inicia el proyecto piloto denominado "transporte escolar" para los estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), donde, a través de una tarifa de 3 pesos, por lo menos 800 jóvenes serán beneficiados diariamente en recorridos que irán desde Jiutepec, Acatlipa y Emiliano Zapata hasta el campus Chamilpa en Cuernavaca. Fermín Esquivel Díaz, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM), anunció que este programa está avalado por la Secretaría de Movilidad y Transporte del Gobierno estatal, quien permitió que las unidades que ofrecerán este servicio estudiantil cuenten con las condiciones de seguridad necesarias para su función social. Indicó que al ser un programa piloto, éste arrancará con 8 unidades del transporte y de inicio se estará beneficiando sólo a cerca de 800 estudiantes diariamente, aunque la idea es que la cifra se vaya incrementando conforme se integran más rutas, itinerarios y se organiza mejor el proyecto. Será por medio de corridas específicas como se atenderá a los universitarios, es decir, que se establecerán horarios y puntos fijos de donde saldrán los autobuses, a los cuales sólo se podrán subir jóvenes con un boleto previamente otorgado en las oficinas de la FEUM.

**El Sol de Cuernavaca**, p.3, (Mónica González); **El Regional del Sur**, p.9, (Redacción) y **Diario de Morelos**, p.6, (Florencio Hernández).

### *Ofrece Universidad estudios de posgrado en Ciencias Aplicadas*

La Maestría en Ingeniería y Ciencias Aplicadas tiene por objetivo formar recursos humanos de alta calidad académica en el campo de la ingeniería y las ciencias aplicadas para desarrollar investigación competitiva y contribuir a la solución de problemas científicos y tecnológicos a nivel nacional e internacional en las áreas de eléctrica, materiales, mecánica y química. La fecha límite para la recepción de documentos es el 21 de marzo. Además, los interesados deberán realizar un curso propedéutico que inicia el 24 de marzo y culmina el 3 de mayo. La Maestría en Ingeniería y Ciencias Aplicadas tiene un programa semestral con una duración de dos años, y cuenta con dos ejes formativos: el teórico-metodológico y el de investigación, de tal forma que el estudiante adquiera habilidades a través de la enseñanza práctica y pueda asimilar los conocimientos teóricos que le permitan desarrollar una formación orientada a la investigación en el proceso de elaboración de la tesis para la obtención del grado. En cuanto al Doctorado en Ingeniería y Ciencias Aplicadas, la recepción de documentos tiene como fecha límite el 21 de marzo y los interesados deberán realizar un curso propedéutico que inicia el 24 de marzo y culmina el 3 de mayo. Este doctorado tiene un programa semestral con duración de cuatro años, cuenta con un eje teórico-metodológico y uno de investigación, por lo que ofrecen al estudiante una sólida formación para realizar investigación original, de frontera y competitiva a nivel nacional e internacional, así como que realice desarrollo tecnológico de alta calidad en ingeniería y ciencias aplicadas.

**El Caudillo de Morelos**, p.14, (UAEM).

### *Emite CIB convocatoria de Maestría en Manejo de Recursos Materiales*

El Centro de Investigaciones Biológicas (CIB) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) emitió la convocatoria para el ingreso a la Maestría en Manejo de Recursos Naturales que dará inicio en el periodo escolar agosto-diciembre 2014. Patricia Trujillo Jiménez, coordinadora del posgrado del CIB, dijo que esta maestría es de orientación profesionalizante, es decir, que forman maestros que tengan la capacidad de trabajar directamente en los problemas ecológicos de la sociedad. Las líneas de este programa de posgrado son manejo de recursos naturales, recursos acuáticos y recursos terrestres. Trujillo Jiménez explicó que los requisitos que deben cubrir los interesados son: el pago de la ficha, la entrega de documentos oficiales para la pre-inscripción, entregar el anteproyecto de tesis, presentar los exámenes de conocimientos y el psicométrico, además de asistir a la entrevista abierta. Los resultados serán publicados el 20 de junio.

**El Caudillo de Morelos**, p.14, (UAEM).

### *Celebra la Preparatoria Diurna 1 "Bernabé L. de Elías", 75 aniversario*

"Hoy el Proyecto Educativo y Cultural que en Morelos lidera la Universidad Autónoma del Estado de Morelos es un proyecto educativo incluyente, incluyente de individuos por la vía de ampliar los espacios educativos para ser ocupados por nuestros jóvenes y por la vía de ampliar las alternativas educativas con programas académicos innovadores que sean socialmente pertinentes", aseveró Jesús Alejandro Vera Jiménez, rector de la máxima casa de estudios de Morelos, durante el evento de celebración de 75 de la creación de la Preparatoria Diurna 1 "Bernabé L. de Elías". En el evento se otorgaron unos reconocimientos a María Delia Adame Arcos, Juan Ranulfo García Ríos, Gustavo Vélez Castillo, Luis Ángel Carranza García, Enrique Vega González, Manuel Prieto Gómez, Francisco Rubí Becerril, Celso Gil López y Uriel Carmona Sánchez, ex directores de la Preparatoria Diurna Número Uno. Tocó la Banda de Tlayacapan y las alumnas Daniela Huitrón Esquivel y Zuleyma Figueroa Valladares comentaron una breve reseña de la historia de la escuela.

“Jóvenes universitarios, mientras sea yo rector no me cansaré de reiterarlo, ustedes son la más profunda razón de ser del quehacer universitario. Gracias por darnos la oportunidad de compartir con ustedes el proceso de aprender a caminar por este mundo. Gracias por ser sus cómplices en el legítimo derecho a la esperanza. Gracias por exigir que la Universidad Autónoma del Estado Morelos permanezca siempre joven y que sea la audacia de su juventud la que muestre por la vía de sus acciones que un mundo incluyente y justo, fraterno y solidario, generoso y amoroso, es posible”, dijo el rector.

**La Unión de Morelos**, p.14, (Salvador Rivera).

#### *Realiza la Facultad de Comunicación Humana foro en el marco del Día Internacional de la Mujer*

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) ha sido pionera en investigaciones sobre los estereotipos de la equidad de género y el feminismo en el estado, sin embargo, siguen siendo insuficientes los avances logrados a favor de la mujer en los ámbitos político, económico, social y derechos de las féminas; coincidieron en señalar ponentes del foro “Entretejiendo miradas”, que se realizó en la Facultad de Comunicación Humana (FCH) en el marco del Día Internacional de la Mujer. La directora de Educación Permanente Julieta Ortega Vergara, en representación de Lorena Noyola Piña, secretaria de Extensión de la UAEM, precisó que en cada uno de los espacios a los que tienen acceso, siempre con la más genuina de las intenciones, se busca que las mujeres y los hombres logren materializar lo que ha quedado pendiente en relación a la perspectiva de género. Por su parte, Silvia Marcos, quien expuso la conferencia “Los derechos de las mujeres indígenas”, recordó que hace prácticamente cuatro décadas, desde la máxima casa de estudios del estado, se dieron los primeros pasos en relación a temas considerados como tabúes en aquel entonces, como lo fue la equidad de género y el feminismo. Magnolia Téllez Trejo, durante su participación en el foro con su ponencia “La mujer y su sexualidad”, destacó la importancia de que la mujer reconozca su derecho a ejercer y disfrutar plenamente de su sexualidad, evitando el silencio que sólo las pone en gran riesgo ante abusos y prácticas que puedan afectar su salud sexual, mental y emocional.

**La Unión de Morelos**, p.14, (Salvador Rivera) y **Diario de Morelos**, p.8, (Redacción).

#### *Estudia la UAEM edificar escuela de música en Tlayacapan*

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) tiene considerado instalar en el municipio de Tlayacapan la escuela de música y distinguir a la banda de Tlayacapan con el doctorado Honoris Causa, informó el rector Jesús Alejandro Vera Jiménez. “Queremos ya contar con el predio para iniciar y arrancar los trabajos, porque para nosotros este es un proyecto muy importante y prueba de ello es que estamos integrando el expediente para que nuestro Consejo Universitario pueda otorgar este año su máxima distinción, el doctorado Honoris Causa a la banda de Tlayacapan”. Explicó que la escuela de música podría tener su sede en Tlayacapan, con la intención de seguir fortaleciendo las actividades académicas y artístico-culturales en las comunidades de Morelos. Conociendo la tradición musical de este municipio, ya se están haciendo las gestiones necesarias para conseguir un predio en el que se edifique el recinto, dijo el rector de la UAEM, al señalar que esta serie de acciones cumple con el lema de “Universidad Socialmente Responsable”, la cual tiene que ver con la inclusión, desde todos los ámbitos, de las comunidades con la máxima casa de estudios.

**La Unión de Morelos**, p.14, (Salvador Rivera).

#### *Atienden a mujeres en el zócalo*

Como parte de las actividades por el Día Internacional de la Mujer, la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), realizó una Feria de la Salud en la Plaza de Armas de Cuernavaca. La actividad tuvo como objetivo dar a conocer medidas preventivas en infecciones de transmisión sexual. También sobre cómo evitar el cáncer cervicouterino y el de mama, los cuales son considerados los padecimientos principales que inciden en las causas de muerte. Esto es para que la mujer se mantenga atenta de su salud. Nosotros como enfermeras y enfermeros tenemos la obligación de dar a conocer a la población todos los servicios que otorgamos de manera preventiva”, refirió Miriam Tapia Domínguez, docente de la Facultad de Enfermería. Además de la información preventiva, en diversos módulos, los estudiantes de la universidad aplicaron vacunas contra distintas enfermedades. También tomaron muestras de glucosa, de presión arterial, y realizaron estudios de peso y talla. Para dar seguimiento a los resultados de las muestras, la directora de Enfermería, Lucila Pérez Muñoz, iniciará un proyecto con el que seguirán los resultados obtenidos a fin de combatir las enfermedades que aquejan a las mujeres morelenses. Y es que Miriam Tapia insistió en que las mujeres deben dar prioridad a su salud y problemas de la mujer por encima de cualquier otra actividad, debido a que en la mayoría de los casos no sólo son madres y amas de casa, también son jefas de familia que se desempeñan en el ambiente laboral remunerado.

**Diario de Morelos**, p.6, (Florencio Hernández).

#### *Invita la UAEM a Noche Estelar*

El jueves 13 de marzo se realizará el evento denominado “Noche Estelar”, en el que los asistentes observarán imágenes en tiempo real de la Luna y Júpiter, a través de 21 telescopios instalados en la plaza de Rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). En el evento del que la universidad será anfitriona,

también participará el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado Morelos y el Centro Morelense de Comunicación de la Ciencia y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).<sup>[1]</sup> Iniciará a partir de las 17:00 horas y concluirá a las 21:00 horas. A través de los telescopios de distintos tipos y alcances también podrán observarse Plutón y sus lunas galileanas, la Gran Nebulosa de Orión, las Pléyades, la bóveda celeste de las constelaciones de Orión, Tauro y Canis Mayor, entre otras.<sup>[1]</sup> Tendremos la proyección en tiempo real de la Luna y de Júpiter. Usando la cámara conectada a un telescopio podremos seguir a estos objetos con el transcurrir del tiempo”, informaron los organizadores.<sup>[1]</sup> Además de talleres para niños, un planetario móvil permitirá una dinámica ocular con la proyección de los videos “Viaje interestelar” y “Las estrellas más grandes del universo”.<sup>[1]</sup>

**Diario de Morelos**, p.6, (Florencio Hernández).

Se publica convocatoria para licitación pública LP03/2014 Segunda Vuelta “ADQUISICIONES DE VEHÍCULOS PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS”.

**La Jornada**, p.19, (UAEM).

#### *Morelenses logran boleto a Olimpiada Nacional*

Culminó la Etapa Regional Nacional de Voleibol de Playa rumbo a la Olimpiada Nacional 2014, que se realizó en la cancha de playa de la Universidad Nacional Autónoma de México en el Distrito Federal, el pasado fin de semana. La competencia fue convocada en las categorías Juvenil Menor, Juvenil Mayor y Juvenil Superior, en las ramas varoniles y femeniles. Intensos fueron los dos días de actividades en esta disciplina, donde después de emocionantes juegos, la dupla de Morelos calificó para la Olimpiada Nacional 2014, esto por su gran desempeño que tuvieron durante este torneo regional y por su preparación que llevaron durante varios meses.

**El Sol de Cuernavaca**, p.2-D, (Roger Mixcoac).

#### *Inauguran Liga de Tocho Bandera UAEM-CDHM*

Con el fin de evitar la violencia en la entidad, la Comisión de Derechos Humanos de Morelos (CDHM) en coordinación de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), realizó la inauguración de la Liga de Tocho Bandera UAEM-CDHM. Laura Benítez Villaseñor, presidente de la CDHM, se hizo acompañar de los directivos del área deportiva y formación integral de la UAEM, Jorge Juárez Cuevas y Norma Angélica Juárez, respectivamente, para dar inicio a la primera jornada de la liga en pro de la erradicación de la violencia en Morelos. Dicho torneo hasta el momento cuenta con 10 equipos femeniles y nueve varoniles, los cuales estarán compitiendo por el primer trofeo que se otorgará al final de cuatro semanas de competencia, así lo dio a conocer Benítez Villaseñor. El propósito principal de esta liga es alejar, principalmente, a los jóvenes del ocio que -a largo plazo- los orilla a la violencia, además busca coadyuvar en fortalecer los lazos familiares, mismos que suelen perderse por la falta de una convivencia sana. Durante su intervención, el director de Deporte en la UAEM, Jorge Juárez Cuevas, dijo sentirse orgulloso de ser parte de este proyecto que ayudará a todo aquel que quiera hacer deporte y que sabe los alejará de actos de violencia. Los juegos se estarán realizando todos los domingos a lo largo de cuatro fines de semana, donde los equipos pelearán por convertirse en los primeros ganadores de la Liga UAEM-DCHM.

**El Regional del Sur**, p.23, (Elizabeth Galindo).

#### *Se corona la Superior<sup>[1]</sup> de Educación Física<sup>[1]</sup> en el torneo estatal de fútbol*

El seleccionado de la Escuela Superior de Educación Física se coronó en el torneo estatal de fútbol de la Universiada, al vencer a los Venados de la Universidad al son de 4-1, por la vía de los penales, después de que en el cotejo se dio la igualada a uno, con arbitraje de César Arturo Ramos Palazuelos, el último de los grandes árbitros morelenses, antes de que el pésimo manejo de Jorge Arizmendi García, hundiera a la delegación tlahuica que llegó a ser la mejor de este país. El partido fue de 1-0 para la escuadra cuautlense, en donde se trabajó con suficiente empeño como para cerrar los espacios a sus antagonistas, y los Venados de la Universidad no tuvieron los recursos como para quitarse la camisa de fuerza en la cual fueron metidos por sus antagonistas, quienes tuvieron una inmejorable ocasión de concretar y se mandó al fondo de las redes, para el 1-1, lo que fue más que merecido por el esfuerzo y la calidad exhibida sobre el rectángulo de juego, donde se tuvo a un 11 de talento y de esfuerzo constante, y, del otro lado, los locales, puesto que se jugó en la cancha de la UAEM, en donde se desplegó el buen fútbol que emocionó a los asistentes.

**La Jornada Morelos**, p.15, (Ignacio Cortés).

## **Nacional:**

#### *Chuayffet: nula sanción a estados por no armonizar la ley con la reforma*

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet, señaló anoche que no habrá sanciones para los estados que no armonicen sus leyes con la reforma educativa. Puntualizó: “Hay una disposición legal que establece que el (próximo) miércoles es el límite para armonizar las leyes locales con las leyes secundarias federales. Quienes no lo hagan incurrir en una responsabilidad... Ahora, si me preguntan

cuál es la sanción que se debe aplicar, no hay sanción; hay normas imperfectas que no establecen sanción, en consecuencia en esa condición estamos”.

**La Jornada**, p.37, (Patricia Muñoz Ríos).

*Se inicia la segunda fase de la campaña por la equidad de género en la UNAM*

Con el objetivo de prevenir, sancionar y erradicar la violencia y hostigamiento contra las mujeres en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) –en colaboración con el Programa Universitario de Derechos Humanos y la oficina del abogado general– echó a andar la segunda fase de la campaña por la equidad de género en la institución académica. La intención, dijo Ana Buquet, directora del PUEG, es promover entre la comunidad universitaria el respeto a los derechos humanos de todas las personas, en particular de las mujeres, así como impulsar entre ellas la cultura de la denuncia. Además, en caso de que se encuentre que un integrante de la comunidad ha incurrido en este tipo de agresión, se le sancione ya sea con la rescisión de su puesto o la expulsión de la institución.

**La Jornada**, p.38, (Emir Olivares Alonso).

*Ve Narro 'preocupante' la condición de la mujer*

José Narró Robles, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) calificó que nuestro país no puede la violencia, la ignorancia y desequilibrios laborales que hacen que haya menor remuneración salarial para las mujeres respecto de los hombres en los mismos empleos. En su mensaje con motivo del Día Internacional de la Mujer, el rector dijo que en México, como sociedad, no podemos ignorar que estamos lejos de alcanzar una verdadera igualdad de género. Es necesario, dijo "desterrar prácticas inconvenientes", educar a los alumnos en el respeto a las mujeres, hacer un mayor esfuerzo para que las académicas y las trabajadoras reciban el trato que merecen, eliminar las barreras que dificultan su intervención en los órganos de dirección, gobierno y representación, así como luchar en contra del acoso y la discriminación, y construir una nueva cultura de la igualdad de género que trascienda las palabras.

**El Universal**, (Nurit Martínez Carballo), <http://www.eluniversal.com.mx/sociedad/2014/impreso/ve-narro-39preocupante-39-la-condicion-de-la-mujer-9691.html>

*Firman Ecuador y México acuerdos en educación, cultura y desarrollo social*

Tras firmar varios acuerdos en materia de educación, cultura y desarrollo social, los presidentes de México y Ecuador acordaron fortalecer la relación bilateral. El Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología del Ecuador firmaron un convenio marco de cooperación que contempla el establecimiento de diversos proyectos de investigación y de intercambio estudiantil. Por su parte, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma Metropolitana y el ITESM firmaron un memorándum de entendimiento con la empresa pública Yachay EP, institución ecuatoriana encargada de desarrollar la Ciudad del Conocimiento. Se trata de un proyecto de gran alcance, prioritario para el gobierno ecuatoriano, que incluye la apertura de una universidad dedicada al estudio de la ciencia, la nanotecnología y la energía.

**La Crónica de Hoy**, (Cecilia Téllez), <http://www.cronica.com.mx/notas/2014/820864.html>

**El Universal**, (Notimex), <http://www.redpolitica.mx/ejn-presidente/mexico-y-ecuador-firman-acuerdos-de-cooperacion-comercial-y-educativa>

**La Jornada**, p.3, (Rosa Elvira Vargas),

**Milenio**, (Notimex), [http://www.milenio.com/politica/Mexico-Ecuador-visita\\_Pena\\_Nieto\\_Ecuador-gira\\_por\\_Ecuador\\_es\\_para\\_generar\\_mayor\\_comercio-El\\_Comercio\\_0\\_259774109.html](http://www.milenio.com/politica/Mexico-Ecuador-visita_Pena_Nieto_Ecuador-gira_por_Ecuador_es_para_generar_mayor_comercio-El_Comercio_0_259774109.html)

## SALUD

### Estatal:

*Hay más enfermos de tuberculosis y varicela en el Penal de Atlacholoaya: Servicios de Salud*

Autoridades de Salud confirmaron el deceso de dos internos en el penal de Atlacholoaya, uno por tuberculosis y otro más por varicela, y dieron a conocer que además existen otros reclusos con las mismas enfermedades. No obstante, aseguran que la situación está bajo control, ya que través de las jurisdicciones sanitarias y brigadas, darán seguimiento a familiares de los presos enfermos para prevenir el contagio, o en su caso, identificar de manera oportuna a los pacientes y proporcionarles el tratamiento adecuado. La directora de los Servicios de Salud de Morelos (SSM) Patricia Mora González, informó que personal especializado en epidemiología acudió al Centro de Reinserción Social (Cereso) de Atlacholoaya, donde se identificó que hay dos grupos de internos con los citados padecimientos, pero no se considera como brote.

**La Jornada Morelos**, p.12, (Raúl Morales); **El Regional del Sur**, p.4, (De la Redacción); **Diario de Morelos**, p.8, (Marcela García) y **La Unión de Morelos**, (Sin firma),

<http://www.launion.com.mx/secciones/sociedad/4143-hay-m%C3%A1s-enfermos-de-tuberculosis-y-varicela-en-el-penal-de-atlacholoaya-servicios-de-salud.html>

### *Advierten por alza en alergias*

Debido a que en esta temporada se incrementan los casos de alergias, especialistas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) recomiendan a la población afectada por alguno de estos padecimientos acudir al médico para recibir el tratamiento adecuado y evitar complicaciones. Emanuel Mejía Flores, médico familiar del Hospital General Regional No. 1 del IMSS, explicó que la aparición de rinitis alérgica o comúnmente conocida como alergias, es más frecuente en esta temporada en la que se presentan vientos y una mayor presencia de polen por el cambio de temporada. "Las personas con síntomas de rinitis alérgica deben acudir con el médico o con el alergólogo con la finalidad de que se les aplique el tratamiento adecuado y que conozca las medidas de control ambiental y medicamentos que regulen la producción de secreciones nasales, incluso que reciban la aplicación de vacunas específicas", aconsejó Mejía Flores. Señaló que algunos de los síntomas más comunes son obstrucción y comezón nasal, estornudos continuos, picazón en ojos y goteo nasal, lo que genera daños a la mucosa nasal.

**Diario de Morelos**, p.8, (Marcela García).

## **Nacional:**

### *Una dieta con mucha proteína puede ser tan dañina como el fumar*

Una dieta con mucha carne y quesos puede ser tan dañina como el fumar, pero un consumo moderado de proteínas es saludable después de los 65 años de edad, según un estudio que publicó la revista Cell Metabolism. Los investigadores hicieron un seguimiento de la dieta y las condiciones de salud de una amplia muestra de adultos durante dos décadas, y encontraron que el consumo continuado de proteínas animales hace que una persona tenga cuatro veces más probabilidades de morir de cáncer que alguien con una dieta baja en proteínas. Esto es un riesgo de mortalidad por cáncer comparable al que corre una persona que fuma. "Existe la noción equivocada de que, porque todos comemos, es fácil y simple entender la nutrición", señaló el autor principal del estudio, Valter Longo, profesor de la Escuela de Gerontología y director del Instituto de Longevidad de la Universidad del Sur de California.

**La Crónica de Hoy**, (Bertha Sola), <http://www.cronica.com.mx/notas/2014/820660.html>

### *Baja de peso en caso de obesidad mórbida, genera efecto dominó benéfico*

La pérdida de peso, además de mejorar la calidad de vida de mujeres con obesidad mórbida -aquellas con sobrepeso severo, cuyo índice de masa corporal es mayor a 40-, generaría un "efecto dominó" favorable entre sus allegados con igual problema. Datos de la última Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) 2012 revelan que al menos tres por ciento de la población mexicana padece obesidad mórbida o grado 3, el mayor en la clasificación de esta afección establecida por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Para reducir estas cifras, la doctora Martha Kaufer Horwitz, investigadora de la Clínica de Obesidad y Trastornos de la Conducta Alimentaria del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ), propone que las políticas de atención a la obesidad mórbida incluyan estrategias integrales con apoyo alimentario, psicológico y de actividad física, con el propósito de fomentar la adherencia a un buen tratamiento para bajar de peso.

**La Crónica de Hoy**, (Bertha Sola/Notimex), <http://www.cronica.com.mx/notas/2014/820659.html>

### *Persistirá tiempo lluvioso en el occidente y sur del país*

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) informó que persistirá el pronóstico de lluvias ligeras a moderadas en los estados del occidente y sur de México, como resultado del ingreso de humedad del Océano Pacífico y Mar Caribe. Expuso que una circulación de alta presión en el Golfo de México se extenderá y favorecerá tiempo estable sin lluvia con un ascenso gradual de temperaturas en gran parte del país. El organismo dependiente de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) indicó que habrá un evento de surada en el Golfo de México, con vientos de hasta 50 kilómetros por hora.

**La Crónica de Hoy**, (Notimex), <http://www.cronica.com.mx/notas/2014/820882.html>

## **Internacional:**

### *Detectan otros 4 gases que afectan la capa de ozono*

Investigadores británicos identificaron cuatro nuevos gases producidos por el hombre que contribuyen a la destrucción de la capa de ozono. Estos gases entran en la atmósfera desde fuentes aún no identificadas: tres de ellos tienen la composición de los clorofluorocarbonos (CFC), el otro es el hidrocloreofluorocarbono (HCFC). Los científicos de la Universidad inglesa de East Anglia analizan muestras del aire, algunas tomadas en los años setentas del siglo pasado, y encontraron estas nuevas sustancias, cuya acumulación de 74 mil toneladas en la atmósfera es motivo de preocupación, escriben en un artículo publicado en el reciente número de Nature Geoscience.

**La Crónica de Hoy**, (Redacción), <http://www.cronica.com.mx/notas/2014/820807.html>

**El Universal**, (EFE),

<http://www.eluniversal.com.mx/ciencia/2014/nuevos-gases-destruccion-ozono-84473.html>

*Legalizar las drogas no eliminaría los mercados clandestinos: ONU*

La legalización de las drogas no garantizaría el cese de su venta en mercados clandestinos, advierte el informe 2013 de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes de Naciones Unidas. Al abordar el debate sobre la legalización o regulación de sustancias como la marihuana, advierte que, en el caso de los cigarrillos, hay un activo mercado negro en muchos países, como Canadá y Estados Unidos, así como en Europa y otras regiones.

**La Jornada**, p.9, (Ciro Pérez Silva).

## ECONOMÍA

### Nacional:

*Débil el crecimiento económico: CCE*

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Gerardo Gutiérrez Candiani, dijo que el mercado interno sigue debilitado y "sin expectativas claras de un repunte significativo en el más corto plazo", ante este escenario propuso tomar medidas para revertir el lento arranque de la economía. De no hacerlo, anticipó que el crecimiento económico a finales del 2014 estará en niveles de 3.3 por ciento, lejos del 3.9 por ciento que pronostica el gobierno federal.

**Milenio**, (Luis Moreno),

[http://www.milenio.com/negocios/CCE-Gerardo\\_Gutierrez\\_Candiani-crecimientoeconomico\\_0\\_259774212.html](http://www.milenio.com/negocios/CCE-Gerardo_Gutierrez_Candiani-crecimientoeconomico_0_259774212.html)

**El Universal**, (Ivette Saldaña),

<http://www.eluniversal.com.mx/finanzas-cartera/2014/impreso/cce-arranca-economia-con-debilidad-108650.html>

**La Crónica de Hoy**, (Lindsay H. Esquivel), <http://www.cronica.com.mx/notas/2014/820763.html>

**La Jornada**, p.29, (Julio Reyna Quiroz).

*El gobierno debe pagar \$1 billón 17 mil millones para amortizar deuda*

En 2014 el gobierno federal debe pagar un billón 17 mil 85 millones de pesos por concepto de amortizaciones de la deuda interna contratada, que en enero llegó a 4 billones 180 mil 420.5 millones de pesos, revela información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Es, según las cifras de la dependencia, el mayor gasto en el pago de amortizaciones causado por la deuda pública realizado en la última década. De 2004 a 2013, de acuerdo con estadísticas del Banco de México, el gobierno mexicano pagó sólo por intereses 2 billones 545 mil 125.8 millones de pesos, cifra que contrasta con el monto que hace 10 años alcanzaba el débito público consolidado de un billón 619 mil 210 millones de pesos.

**La Jornada**, p.27, (Víctor Cardoso).

*Promueven amparo contra preponderancia en radiodifusión*

Una compañía del sector de radiodifusión promovió un amparo en contra de la determinación de preponderancia en esa industria. Aunque en la lista de amparos del Consejo de la Judicatura Federal no se revela el nombre de la empresa que interpuso el amparo. El amparo fue admitido ayer por el Juzgado Segundo de Distrito Especializando en Competencia y Radiodifusión, y el acto reclamado es el "acuerdo por medio del cual se dio inicio al procedimiento administrativo para determinar la existencia de agente económico preponderante en el sector de la radiodifusión", detalla la lista de acuerdos del Consejo. El documento señala que la empresa promovente "se opone a la publicación de sus datos personales".

**La Crónica de Hoy**, (Adrián Arias), <http://www.cronica.com.mx/notas/2014/820768.html>

*Emplaza la JLCA a revisar los contratos colectivos de trabajo anteriores a 2008*

Con el fin de terminar con los "contratos de protección" y la simulación sindical, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) en el Distrito Federal emitió un criterio para que todos los contratos colectivos anteriores a siete años sean revisados en un término de 90 días; de lo contrario se irán a la "congeladora". Dicha medida impedirá que haya contratos colectivos viejos, se actualizará la representación sindical y se eliminarán diversos instrumentos de protección. La presidenta de la JLCA, Margarita Marlene Rojas Olvera, indicó lo anterior al poner en marcha el programa Convenios Fuera de Juicio en Línea, mediante el cual se buscará incentivar acuerdos para solucionar conflictos laborales antes de que lleguen a convertirse en demandas.

**La Jornada**, p.20, (Patricia Muñoz Ríos).

*Productores de manzana pierden \$3,520 millones*

La difícil comercialización de la manzana chihuahuense y las excesivas importaciones han ocasionado pérdidas de 3 mil 520 millones de pesos en lo que va del año, toda vez que hay 22 millones de cajas de

cosecha en riesgo de perderse. Así lo advirtió Patricio Martínez, legislador del PRI, quien hoy presentará un punto de acuerdo en el Senado para demandar a la Secretaría de Economía y la Procuraduría Federal del Consumidor frenar la importación de manzana y neutralizar las prácticas de comercio desleal que realiza Estados Unidos.

**Milenio**, (Norma Ponce),

[http://www.milenio.com/politica/Productores-manzana-pierden-millones\\_0\\_260373993.html](http://www.milenio.com/politica/Productores-manzana-pierden-millones_0_260373993.html)

*Nueva regulación no pega a las acciones de Televisa y Telcel*

Los precios de las acciones de Televisa y América Móvil (Telmex/Telcel) resistieron ayer la presión del mercado, a pesar de que se esperaban fuertes movimientos luego de las declaratorias de preponderancia emitida por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel). Analistas de Banamex, Intercam e Ixe Casa de Bolsa, afirmaron que en tanto no se conozcan los precios de las tarifas de interconexión y las que se impondrán para la renta de infraestructura, aún es pronto para determinar el impacto económico que sufrirá América Móvil (Telcel y Telmex), mientras que para Televisa afirman que todavía falta tiempo para determinar si tendrá efectos negativos la compartición de infraestructura.

**Milenio**, (Susana Mendieta),

[http://www.milenio.com/negocios/Nueva-regulacion-acciones-Televisa-Telcel\\_0\\_260373981.html](http://www.milenio.com/negocios/Nueva-regulacion-acciones-Televisa-Telcel_0_260373981.html)

**La Jornada**, p.26, (Miriam Posada García).

*Llega a 60 pesos el kilo de limón: Profeco*

En la última semana, el precio del limón llegó a los 59.90 pesos el kilogramo en centros comerciales, mercados populares y centrales de abasto de algunas ciudades del interior del país. En tanto que alimentos como el huevo y la cebolla se comercializaron hasta en 35 pesos en cada caso. Del 3 al 7 de marzo, en Monterrey, Nuevo León, el precio del kilogramo de limón llegó a 50 pesos, el huevo a 35 pesos, la cebolla a 14, el azúcar en 10 y el jitomate saladette se ofreció hasta en 6 pesos.

**Milenio**, (Notimex), [http://www.milenio.com/negocios/pesos-kilo-limon-aumento-mercados\\_0\\_259774352.html](http://www.milenio.com/negocios/pesos-kilo-limon-aumento-mercados_0_259774352.html)

**La Jornada**, p.32, (René A. López).

*Adquiere Genomma al distribuidor Marzam*

Genomma Lab Internacional firmó un acuerdo para adquirir la participación de 50 por ciento —con la opción de comprar el total— de Grupo Comercial e Industrial Marzam, uno de los principales distribuidores de medicamentos y de productos de cuidado personal. El monto inicial de la inversión ascenderá a 600 millones de pesos. Marzam distribuye alrededor de 10 mil millones de pesos de productos, de los cuales cerca de 70 por ciento son por medicamentos de prescripción. Esta operación permitirá a Genomma, firma que desarrolla fármacos y productos de cuidado personal, obtener una mayor integración vertical de su cadena de desarrollo-distribución de medicamentos de libre venta (OTC) y de productos de cuidado personal.

**Milenio**, (Marisela López),

[http://www.milenio.com/negocios/Adquiere-Genomma-distribuidor-Marzam\\_0\\_260373979.html](http://www.milenio.com/negocios/Adquiere-Genomma-distribuidor-Marzam_0_260373979.html)

## **Internacional:**

*AL: modesta recuperación en 2014*

América Latina experimentó otro año decepcionante en 2013: estimamos que el crecimiento regional se redujo a 2.7 por ciento en el periodo, ante condiciones menos favorables de los mercados globales de capital y débil demanda en Europa y China. Brasil (con 2.3 billones de dólares, un 40 por ciento del PIB regional) continuó debatiéndose entre restricciones de capacidad y políticas desventajosas. México, segunda economía de la región, bajó de 3.6 por ciento estimado en 2012 a 1.2 calculado para el año siguiente. Entre las economías más grandes, Perú fue la de mejor desempeño, al crecer poco más de 5 por ciento. Perú y su vecino Chile experimentan auges de inversión en el sector minero.

**La Jornada**, p.28, (Economist Intelligence Unit).

# **POLÍTICA**

## **Estatal:**

*Cae ex secretario de Finanzas de Adame*

Acusado de haber cometido el delito de peculado agravado por más de 173 millones pesos, al haber dejado de cubrir las cuotas obrero-patronales y de préstamos al Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno cuando se desempeñó como Secretario de Finanzas y Planeación, durante la administración panista de Marco Antonio Adame Castillo, el día de ayer fue capturado por elementos de la policía ministerial Alfredo Jaime de la Torre, en cumplimiento a una orden de aprehensión y recluso en el penal de

Atlacholoaya. En rueda de prensa, ayer, en la Procuraduría General de Justicia, a cargo de Rodrigo Dorantes Salgado, se informó que, como parte de los trabajos de investigación, persecución del delito y a fin de hacer valer la justicia, sin importar la persona de quien se trate, agentes de la Policía Ministerial lograron la tarde de este lunes capturar a Alfredo Jaime, quien de enero al 30 de septiembre de 2012 se desempeñó como Secretario de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado, acusado del delito de peculado agravado en perjuicio del Poder Ejecutivo.

**La Jornada Morelos**, p.4, (Elizabeth Cuevas); **La Jornada**, p.31, (Rubicela Morelos); **El Regional del Sur**, p.5, (Francisco Rendón); **Diario de Morelos**, p.16, (Carlos de la Fuente); **El Caudillo de Morelos**, p.p., (Omar Ocampo); **El Sol de Cuernavaca**, (José Luis Rojas),

<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n3319334.htm>

**La Unión de Morelos**, (De la Redacción),

<http://www.launion.com.mx/secciones/politica/4136-detiene-la-pgj-a-alfredo-jaime-de-la-torre,-ex-secretario-de-finanzas.html>

**La Crónica de Hoy**, (Notimex), <http://www.cronica.com.mx/notas/2014/820747.html>.

**El Universal**, (Justino Miranda),

<http://www.eluniversal.com.mx/estados/2014/impreso/cae-ex-tesorero-de-morelos-desvio-173-mdp-94117.html>.

*Acuerdo para la Seguridad y la Paz de Morelos, es firmado*

El Gobierno del estado y ayuntamientos signaron el Acuerdo para la Seguridad y la Paz de Morelos, que implica medidas para reducir el consumo de alcohol y prevenir conductas delictivas, como la detención de motocicletas y motonetas sin permiso de circulación y los vehículos no reemplacados, el cumplimiento de los horarios de venta de embriagantes y la aplicación del alcoholímetro, así como la homologación de los reglamentos de Tránsito. Al dar a conocer lo anterior, el gobernador Graco Ramírez sostuvo que la situación de inseguridad exige una estrategia de medidas enérgicas y centralidad en el mando policiaco, por lo que los ayuntamientos de Cuernavaca, Temixco, Jiutepec, Emiliano Zapata, Xochitepec, Huitzilac están procesando su incorporación al Mando Único Total, como ya lo hicieron Yautepec, Cuautla, Jojutla, Amacuzac, Tlaquiltenango y Tlaltizapán.

**La Jornada Morelos**, p.3, (José Luis Garcitapia); **El Regional del Sur**, p.3, (Guadalupe Flores); **Diario de Morelos**, p.2 y 3, (Marcela García); **El Caudillo de Morelos**, p.p., (Omar Ocampo) y **El Sol de Cuernavaca**, (Andrés Lagunas), <http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n3319333.htm>

**La Crónica de Hoy**, (René Vega), <http://www.cronica.com.mx/notas/2014/820784.html>.

*Regidores provocan conflicto a M. Barud*

Luego de ser retenido por comerciantes del Centro Histórico, el Presidente Municipal de Cuernavaca, Jorge Morales Barud, acordó con ellos que a partir de este martes se les aceptarán los pagos de todos los vendedores que estén debidamente regularizados. Esto, a pesar de los intentos de los regidores Romualdo Salgado Valle, Víctor Iván Saucedo y Luis Medina Delgado de cancelar los cobros para beneficiar a otros grupos, no obstante que ya existía un acuerdo. Molestos, los comerciantes aprovecharon la presencia del edil capitalino en un evento que tuvo con el gobernador Graco Ramírez, y al salir de Casa de Gobierno, el Alcalde intento huir en su camioneta, sin embargo, fue rodeado por el grupo de molestos ciudadanos de las plazas Lido y Degollado, Tepetates y hasta plateros. Ante la presión, el alcalde dijo desconocer la obstrucción que habían hecho los regidores, especialmente Romualdo Salgado Valle, que, acusaron, tiene acuerdos económicos con otros comerciantes para beneficiarlos y a ellos dejarlos fuera del acuerdo para seguir siendo objeto de abusos por parte de los inspectores.

**La Jornada Morelos**, p.10, (Sin firma); **El Regional del Sur**, p.7, (Gerardo Suárez); **Diario de Morelos**, p.4, (Rogelio Ortega) y **El Sol de Cuernavaca**, (Israel Mariano),

<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n3319332.htm>

*Se ampara Cabildo contra destitución*

El alcalde de Emiliano Zapata, Carlos Eduardo Martínez Varela, anunció junto con los integrantes de su cabildo que interpuso un amparo en contra de la orden de destitución inmediata emitida por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, por desacato a una orden de pago de 4 millones de pesos a una empresa constructora. El pasado jueves, el alcalde de Emiliano Zapata, Carlos Eduardo Martínez Varela, junto con los integrantes de su cabildo, excepto la regidora de extracción panista Lucía Marcia Borunda Muñoz, y la tesorera municipal Lilibian García Ortega, fueron notificados por parte del Tribunal de lo Contencioso Administrativo que se ordena su destitución inmediata en desacato a una orden de pago a la empresa constructora Caminos y Construcciones Sánchez, SA de CV. El Edil indicó que junto con los integrantes de su cabildo y la tesorera se amparó, y se les concedió la suspensión de dicho ordenamiento; sin embargo, sólo tiene una vigencia de 5 días, por lo que en breve se debe llegar a un acuerdo con la empresa constructora.

**El Regional del Sur**, p.7, (Erick Juárez); **Diario de Morelos**, p.4, (Omar Romero); **El Sol de Cuernavaca**, (Jessica Arellano), <http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n3319314.htm>

**La Unión de Morelos**, (Maciel Calvo), <http://www.launion.com.mx/secciones/politica/4135-obtiene-el-cabildo-de-emiliano-zapata-amparo-para-evitar-temporalmente-que-se-ejecute-su-destituci%C3%B3n.html>

*Alcalde de Puente de Ixtla vive fuera de su municipio debido a amenazas y extorsiones*

En más de cinco ocasiones, el presidente municipal de Puente de Ixtla, Morelos, Julio Espín Navarrete, reveló que ha sido víctima de amenazas y extorsiones por parte del crimen organizado, situación que ha provocado que viva fuera de la localidad, ubicada a unos 40 minutos al surponiente de Cuernavaca.

**La Crónica de Hoy**, (René Vega), <http://www.cronica.com.mx/notas/2014/820785.html>.

*No se criminalizará a mujeres que aborten*

Luego de que se dio a conocer la detención de una mujer supuestamente por abortar, el Secretario de Gobierno, Jorge Messeguer Guillén, aseguró que ninguna fémina será "criminalizada" por decidir sobre su cuerpo. Reconoció que una vez que se tuvo conocimiento de esta mujer de 27 años de edad, que fue denunciada por médicos del IMSS de Plan de Ayala por haberse provocado un aborto al tomar unas pastillas, ésta ya fue liberada, tras comprobarse que no incurrió en ningún delito. "En Morelos no vamos a criminalizar a ninguna mujer por su derecho a decidir y menos aún si no está comprobado, como en este caso, porque no se trata de ningún delito. Por lo tanto actuamos conforme a derecho, conforme a la ley y desde luego privilegiando el derecho a las mujeres", reiteró Jorge Messeguer. Por último dejó en claro que en Morelos no se discrimina a nadie, por sus preferencias sexuales, ni por su credo, ni por su color de piel, por ningún motivo.

**La Jornada Morelos**, p.3, (José Luis Garcitapia); **El Regional del Sur**, p.4, (De la Redacción); **El Caudillo de Morelos**, p.4, (Omar Ocampo) y **El Sol de Cuernavaca**, (Mónica González), <http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n3319326.htm>

## **Nacional:**

*Denuncia Infonavit ante PGR a Oceanografía*

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) denunció ante la Procuraduría General de la República (PGR) a la empresa Oceanografía por no cumplir con sus obligaciones patronales. El organismo que dirige Alejandro Murat confió en que una vez practicadas las diligencias que el caso requiere, el Ministerio Público Federal determine en su caso los ilícitos y los probables responsables. Al reiterar su compromiso por custodiar el patrimonio de los trabajadores afiliados y mantener sus acciones de fiscalización, el Infonavit dijo que denunció ante la PGR "por los hechos probablemente constitutivos de delito por la empresa Oceanografía derivado de las omisiones a las obligaciones patronales que consisten en el pago de aportaciones a la Subcuenta de Vivienda y amortizaciones a los créditos hipotecarios de sus trabajadores. Recordó que en febrero de 2013 inició auditoría a una de las empresas relacionadas con Oceanografía, por contar con indicios de que la misma realizaba subcontrataciones irregulares que permiten la evasión en el pago de las obligaciones que se deben al Instituto para el otorgamiento de créditos de vivienda a sus trabajadores. De esta auditoría se determinó en octubre de 2013 un crédito fiscal en contra de dicha empresa por 73.9 millones de pesos, precisó el organismo en un comunicado.

**Milenio**, (Notimex),

[http://www.milenio.com/politica/Denuncia-Infonavit-PGR-Oceanografia\\_0\\_259774617.html](http://www.milenio.com/politica/Denuncia-Infonavit-PGR-Oceanografia_0_259774617.html).

*Lozoya se niega explicar por qué con los panistas se benefició a la empresa de Yáñez*

Con el argumento de que toda la información relacionada con la investigación a Oceanografía es "considerada reservada y confidencial" y se maneja con "sigilo y *secrecía* (sic)", el director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin, se negó a explicar a la Cámara de Diputados por qué en los sexenios de Vicente Fox y Felipe Calderón se benefició a la empresa de Amado Yáñez, investigada por presunto fraude a Banamex y supuesto lavado de dinero. De acuerdo con el oficio GD-UDL-22-2014, enviado a la Cámara de Diputados el pasado 7 de marzo, y en respuesta a las 15 preguntas formuladas por los legisladores al director general de Pemex, se señala que la información relativa a esa compañía deberá mantenerse en *secrecía*, como lo prevé la condición jurídica de la investigación. Lo anterior debido a que la Procuraduría General de la República (PGR) indaga un presunto fraude cometido por Oceanografía en perjuicio de la institución bancaria.

**La Jornada**, p.12, (Enrique Méndez e Israel Rodríguez).

**La Crónica de Hoy**, (Luciano Franco), <http://www.cronica.com.mx/notas/2014/820860.html>.

**El Universal**, (Horacio Jiménez y Francisco Nieto),

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2014/impreso/y-niegan-a-diputados-datos-sobre-empresa-213844.html>

<http://www.eluniversal.com.mx/primera-plana/2014/impreso/revela-lozoya-nombres-de-involucrados-44613.html>.

**Milenio**, (Fernando Damián y Rubén Mosso),

[http://www.milenio.com/politica/Pemex\\_Oceanografia-Pemex-Oceanografia-informacion\\_Oceanografia-fraude\\_a\\_Pemex-Banamex\\_0\\_259774270.html](http://www.milenio.com/politica/Pemex_Oceanografia-Pemex-Oceanografia-informacion_Oceanografia-fraude_a_Pemex-Banamex_0_259774270.html),

[http://www.milenio.com/politica/Querella-Banamex-investigar-Oceanografia-PGR\\_0\\_259774606.html](http://www.milenio.com/politica/Querella-Banamex-investigar-Oceanografia-PGR_0_259774606.html).

*Cué, la CNTE y el Congreso de Oaxaca firman desacato a la reforma educativa*

El Poder Ejecutivo de Oaxaca, la Cámara de Diputados de ese estado y la Sección 22 del SNTE —integrante de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)— firmaron ayer una declaración política que implica el desacato en esa entidad de la reforma constitucional en materia educativa aprobada por el Congreso de la Unión en 2013. En tal declaración las tres entidades determinaron no adecuar la Ley Estatal de Educación dentro del plazo que fijó el congreso federal, el cual vence mañana 12 de marzo, sino convocar a foros de consulta ciudadana sobre la referida ley estatal. El documento fue firmado por el gobernador Gabino Cué Monteagudo, el dirigente de la Sección 22 del sindicato de maestros, Rubén Núñez Ginés, y el presidente del congreso local, el perredista Jesús López.

**La Crónica de Hoy**, (Redacción), <http://www.cronica.com.mx/notas/2014/820847.html>.

**La Jornada**, p.3, (Patricia Muñoz Ríos).

**El Universal**, (Nurit Martínez),

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2014/impreso/descarta-sep-castigo-a-estados-incumplidos-213855.html>.

*En México hay unos 100 mil presos sin condena, denuncia relator de la CIDH*

México ocupa el tercer lugar de la región, luego de Estados Unidos y Brasil, “en cantidad de personas privadas de su libertad” por el uso excesivo de la prisión preventiva, que ha llevado a que en los 400 centros penitenciarios del país haya 242 mil detenidos, de los cuales 100 mil “son presos sin condena”, aseveró el relator de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para las Personas Privadas de la Libertad, James L. Cavallaro. Al presentar en el Senado el *Informe sobre el uso de la prisión preventiva en las Américas 2013*, destacó que hay 26 por ciento de hacinamiento, que en los últimos cinco años “más de mil internos se han fugado de las prisiones mexicanas y 600 han perdido la vida en motines, violencia, homicidios; además de que imperan los autogobiernos”.

El informe de la CIDH denuncia que el ex presidente Felipe Calderón “tenía la práctica de criticar públicamente a los jueces que actuaban en determinados casos de alto perfil mediático”. El documento que se entregó al Senado destaca que en sus pronunciamientos el ex mandatario consideraba impunidad la excarcelación por orden de jueces estatales y federales de personas detenidas por autoridades federales, obviando deliberadamente el hecho de que tales decisiones judiciales no constituían una determinación definitiva en estos procesos.

**La Jornada**, p.9, (Víctor Ballinas).

**La Crónica de Hoy**, (Cecilia Higuera), <http://www.cronica.com.mx/notas/2014/820872.html>.

**El Universal**, (Alberto Morales),

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2014/impreso/calderon-criticaba-y-presiono-a-jueces-afirma-la-cidh-213843.html>.

**Milenio**, (Fernando Damían y Angélica Mercado),

[http://www.milenio.com/policia/CIDH-Senado-Calderon-presionaba-criticas\\_0\\_260373982.html](http://www.milenio.com/policia/CIDH-Senado-Calderon-presionaba-criticas_0_260373982.html).

*Ratifican denuncia contra Marisela Morales por la Operación Limpieza*

El ex director de la Interpol México Rodolfo de la Guardia García ratificó en la Procuraduría General de la República (PGR) una denuncia penal contra Marisela Morales Ibáñez, ex titular de esa dependencia y actual cónsul de México en Milán, Italia, informaron fuentes jurídicas cercanas al caso. El denunciante, quien estuvo cuatro años en prisión y fue uno de los acusados de tener vínculos con el crimen organizado como parte de la llamada *Operación Limpieza*, imputa a Morales diversos ilícitos en el manejo de testigos protegidos que utilizó para esa investigación. La PGR no ha requerido aún la declaración de la actual cónsul del gobierno mexicano, indicaron fuentes ministeriales. El ex funcionario fue uno de los acusados por esa operación y luego de cuatro años de prisión un tribunal ordenó su libertad, al determinar que eran falsas las imputaciones de estar implicado con el crimen organizado, las cuales provenían de testigos protegidos. Esta averiguación previa contra Morales la desahoga directamente la visitaduría general de la PGR.

**La Jornada**, p.8, (Alfredo Méndez).

## **Internacional:**

*Un millón de niños sirios sin acceso a la ayuda humanitaria, denuncia Unicef*

Más de 5,5 millones niños, el doble que hace un año, están afectados por la guerra en Siria y un millón no recibe ayuda humanitaria por encontrarse en zonas bajo asedio o de muy difícil acceso, informó hoy Unicef. Los niños fuera de la cobertura de las organizaciones humanitarias necesitan vacunas contra la polio - enfermedad que ha reaparecido en Siria-, tabletas para purificar el agua, artículos de higiene y servicios médicos y educativos. Al cumplirse este mes tres años del inicio del conflicto en Siria, Unicef declaró que ese país "es uno de los lugares más peligrosos del mundo para ser un niño", donde han muerto ya más de 10.000 menores. La guerra civil afecta a 5,5 millones de menores, el doble que hace un año, de los que 1,2 millones

viven en campamentos de refugiados en los países vecinos y el resto permanece en Siria, precisó el organismo. Cerca de la mitad de la población en edad escolar, 2,8 millones de niños, han abandonado la escuela, una situación que de prolongarse tendrá un grave impacto en el futuro del país y en sus posibilidades de reconstrucción, dijo la representante adjunta de Unicef en Siria, Hamida Lasseko.

**La Crónica de Hoy**, (EFE), <http://www.cronica.com.mx/notas/2014/820884.html>.

*Parlamento de Crimea se declara independiente de Ucrania*

El Consejo Superior (Parlamento regional) de Crimea aprobó hoy una declaración de independencia de Ucrania y reiteró su aspiración de ingresar en la Federación de Rusia. La resolución, que entró en vigor nada más ser aprobada, fue apoyada por 78 de los 100 diputados del Parlamento de la rebelde autonomía ucraniana, según reveló un portavoz del Legislativo crimeo a la agencia oficial rusa RIA Nóvosti. "Crimea, como un Estado independiente, se dirigirá a la Federación de Rusia después del referéndum (sobre la reunificación con ese país) para proponerle la integración en Rusia en calidad de un sujeto federado", explicó el portavoz. El documento aprobada por el Consejo Supremo de Crimea alude al precedente de Kosovo para justificar su decisión unilateral. La decisión, según el Parlamento crimeo, ha tomado "en consideración la confirmación del tribunal internacional de la ONU en relación a Kosovo, del 22 de julio de 2010, acerca de que la declaración unilateral de la independencia de una parte de un Estado no viola las normas del derecho internacional". La declaración precisa que la independencia de Crimea deberá ser refrendada en la votación popular convocada para el próximo domingo, consulta declarada ilegal por el Gobierno central de Ucrania.

**Milenio**, (EFE),

[http://www.milenio.com/internacional/Parlamento-Crimea-declara-independiente-Ucrania\\_0\\_260374015.html](http://www.milenio.com/internacional/Parlamento-Crimea-declara-independiente-Ucrania_0_260374015.html).